



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 2014/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502003
Denominación del Título	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Centro/s	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
Curso académico de implantación	2010/11
Web del título	http://www.etsii.uma.es

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El Plan de Estudio del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, publicado en el BOE, el 23 de noviembre de 2012, núm. 282, está diseñado dentro del marco formativo del Programa de Ingeniería Industrial, que comprende este grado más el Máster en Ingeniería Industrial, siendo el grado sometido a este Informe de Seguimiento el camino más natural para cursar el **Máster en Ingeniería Industrial** y así adquirir la formación y las atribuciones profesionales de la profesión regulada de Ingeniero Industrial.

No obstante, existen otros estudios de posgrado que constituyen una posible salida académica al grado en seguimiento y que se imparten en la Escuela, los cuales son: Máster en Ingeniería Mecatrónica; y Máster en Hidráulica Ambiental. Además, con la formación generalista y amplia que se adquiere con este grado, el graduado estará capacitado para cursar cualquier otro Máster de la Rama de Ingeniería y Arquitectura. En cuanto al cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, en el curso correspondiente al año para el que realiza este informe de Seguimiento, 2013/14, se han implantado todos cursos del grado de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación (Memoria VERIFICA en adelante), incluyendo las 44 asignaturas optativas de cuarto curso junto con 2 asignaturas obligatorias (Trabajo Fin de Grado, y Proyectos). Esto, y de acuerdo con lo que se recogía en la Memoria VERIFICA, permite al alumno elegir uno de los 7 itinerarios ofertados, reduciéndose, por tanto, su abanico de optativas a las específicas de dicho itinerario. Así, la implantación de todas las asignaturas durante el curso 2013/14, tanto optativas como obligatorias, se ha llevado a cabo sin problemas, impartándose docencia en todas ellas (más detalle acerca de la programación docente de todas las asignaturas impartidas en la actualidad se puede acceder a través de la página web del centro ver en <http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?>

[idsupersection=2&idselectedsection=29&selectedsection=Ingenier%EDas%20y%20Grados&idparentmenu=131&idsubmenu=202&idpage=136&idcomission=0&typetabl e=oferta_estudios](#). En cuanto al número de alumnos matriculados en las asignaturas optativas de tercero, varía entre los 89 que tiene matriculados la de mayor demanda a tan solo 2 que tienen algunas asignaturas optativas, mientras que las de cuarto han contado con una variación de alumnos de entre 1 y 43. Dado que este año fue la primera promoción la que cursó cuarto curso, es razonable que algunas asignaturas optativas muy especializadas tengan esa baja tasa de matriculación. A través de las asignaturas impartidas a lo largo de los diferentes cursos del Grado, el alumno adquiere las competencias correspondientes a cada una de ellas y descritas en la Memoria VERIFICA, lo cual se asegura que se alcanzan mediante los sistemas de evaluación que cada asignatura propone y de acuerdo con lo reflejado en la Memoria VERIFICA.

Fortalezas y logros

- Completado el despliegue de los diferentes cursos del Grado, concluyéndose, por tanto, con el proceso de implantación del último curso del grado.
- No se han presentado incidencias respecto al proceso de despliegue de todos los cursos.
- Se ha cumplido con la oferta de asignaturas optativas presentadas en al Memoria VERIFICA, a pesar del bajo número de alumnos en algunas asignaturas optativas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .Bajo número de matriculados en algunas asignaturas de cuarto. Dado que a fecha de la realización de este Autoinforme los datos de matriculación del curso 2014/15 están disponibles, se ha comprobado que la matriculación en las asignaturas con 1 alumno matriculado en el 2013/14 ha aumentado a 6 o más.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, Escuela a la que pertenece el Grado bajo seguimiento, fue diseñado en el marco de la estructura propuesta por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.

La documentación fue enviada a la ANECA el 17/07/2009, mereciendo evaluación positiva por parte de la misma, que fue otorgada el 23/11/2009, tras lo cual fue publicado el Manual de Calidad en la página Web de la Escuela para conocimiento general (en <http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/> y <http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=e14f7279-babf-4979-aaca-79fa22978b46.pdf>)

Se ha continuado con el despliegue del sistema por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad, con el apoyo de la Dirección de la Escuela, por lo que posteriormente a participar en el Programa AUDIT de la ANECA, la escuela tuvo que cambiar su SGC, ampliando el número de procesos, así como su codificación.

La disponibilidad de la herramienta informática Isotools (<http://uma.isotools.org>), para el Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga, viene permitiendo una gestión más adecuada y ágil del mismo, facilitando completar el despliegue del sistema de calidad en el Centro al que el Grado bajo análisis está adscrito. Es de esta aplicación de donde se obtienen los valores cuantitativos de los diversos indicadores. No obstante, tal y como se verá más abajo, hay indicadores que no están disponibles para el Grado el Seguimiento y sí para el Centro, por lo que se optará por poner el indicador con el dato del Centro. La no disponibilidad de los datos para el Grado en dicha herramienta no depende del Centro y no está en su mano el que esos datos estén para futuros informes, no pudiéndose dar, por tanto, solución a la Recomendación de la Comisión a

Autoinformes previos de evaluar los indicadores que no están para el Grado.

Para conseguir cumplir los objetivos de calidad, el Sistema se apoya en la Comisión de Garantía de la Calidad. Esta se reúne al menos una vez al trimestre, habiéndolo realizado en el curso 2013-2014 en 5 ocasiones, una más de las indicadas conforme al reglamento de régimen interno, 29/10/2013, 17/12/2013, el 07/03/14, el 02/07/2014 y el 03/09/2014. Las actas se encuentran publicadas en la aplicación Isotools y en la web del centro en

[http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad en la ETSII&idparentmenu=292&idsubmenu=295&idpage=193&idcomission=0&typetable=informacion_general](http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad%20en%20la%20ETSII&idparentmenu=292&idsubmenu=295&idpage=193&idcomission=0&typetable=informacion_general).

En estas reuniones se realiza un seguimiento de los objetivos y las acciones de mejora propuestas. La periodicidad parece adecuada conforme a los recursos disponibles y resultados obtenidos. Para su funcionamiento, la Comisión cuenta con un Reglamento aprobado y disponible en la web de la Escuela en el apartado de Información General, Normativas y acuerdos, y fue aprobado por Junta de Centro el 10/12/2008

<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=5e712c13-990c-4a16-9226-51ac29a63561.pdf>.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de Málaga está compuesta por:

- El Director del Centro, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario.
- Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado, máster y programa de doctorado), que como criterio no exigible por la normativa, se intenta que sea además el coordinador de dicha titulación, que actuará como Vocal. Este es el caso en el momento actual. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster.
- El Subdirector de Ordenación Académica.
- Un representante del alumnado, que actuará como Vocal.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal.
- Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor o vocal-asesora, con voz pero sin voto.

Los vocales de la Comisión, coordinadores de titulación, actuarán particularizando sus acciones en relación a la coordinación horizontal en su título, y con respecto al resto de titulaciones del centro.

La revisión anual del Sistema permite revisar los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, si procede, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc

Cualquier cambio que tenga lugar en los documentos del SGC quedan recogidos en el control de documentos de los mismos. En dicho control se distinguen los órganos de elaboración, revisión y aprobación, así como sus fechas correspondientes.

El procedimiento mediante el cual el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad es el F02-PE01-ETSII, Reglamento de la comisión de Garantía de la Calidad, actuándose siempre bajo lo establecido en la memoria de verificación.

La documentación del SGC se encuentra en una herramienta informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro:

<https://universidad.isotools.org/>

Además, en la página web del Centro se da difusión del SGC en la siguiente dirección:

http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad%20en%20la%20ETSII&typetable=informacion_general

Fortalezas y logros

- Seguimiento continuado a lo largo del curso, a través de las reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, de los objetivos y las acciones de mejora propuestos en las memorias anuales de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las fechas en las que se elaboran las memorias fijando los objetivos y mejoras para el curso siguiente no son las idóneas, pues aquel está ya empezado y no hay mucho margen de maniobra.

III. Profesorado

Análisis

En la siguiente tabla, Tabla 1, se recoge la evolución de la distribución del profesorado adscrito al centro al que pertenece el Grado en seguimiento a lo largo de los años de su implantación así como la distribución que aparece en la Memoria VERIFICA.

Figura profesorado	de VERIFICA	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
CU	8.8%	3.3%	3.5%	4.7%
TU	44.1%	31.8%	37.1%	37%
CEU	5.9%	5.5%	4.2%	4.1%
TEU	14.7%	13.2%	18.8%	14.7%
Otros	26.5%	46.2%	37.1%	39.5%

Tabla 1.

De la tabla se desprende una clara descompensación, por el alto porcentaje de profesores recogidos dentro de la figura de Otros (asociado, ayudante, colaborador, contratado doctor, ayudante doctor, sustituto interino), en el profesorado que imparte docencia en el Grado. Así mismo también se observa una descompensación, en este caso a la baja, de Catedráticos de Universidad (CU) y Titulares de Universidad (TU) que imparten docencia en el Grado. No obstante, ambos desequilibrios están en vías de reajustarse ligeramente por el número de profesores adscritos a la Escuela que están acreditados en espera de acceder a plazas tanto de Catedrático como de Titular, pues la Tasa de Reposición de nuevas plazas impide la promoción a ambas figuras. Una vez estas promociones sucedan, provocarán un reajuste tanto de Otros, como de Catedráticos y Titulares. En concreto, las sesiones de la Junta de Escuela en las que se aprobaron, la categoría de la correspondiente plaza y el departamento que la solicita son:

- 11 de marzo 2013:

- 1 CU, Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática.
- 26 de abril 2013:
 - 1 TU, Dpto. Matemática Aplicada.
- 8 de julio de 2013:
 - 1 TU, Dpto. Máquinas y Motores Térmicos.
 - 1 TU, Dpto Economía y Administración de Empresa.
 - 1 TU, Dpto Ingeniería Eléctrica.
 - 1 TU, Dpto Ingeniería Sistemas y Automática.
 - 1 TU, Dpto. Ingeniería Mecánica.
- 13 de diciembre de 2013:
 - 1 CU, Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática.
 - 1 TU, Dpto Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos.
 - 1 CU, Dpto Economía y Administración de Empresa.
- 5 de febrero de 2014:
 - 1 CU, Dpto Arquitectura de Computadores.
- 9 de abril de 2014:
 - 1 CU, Dpto Ingeniería de Sistemas y Automática.
- 25 de junio de 2014:
 - 1 CU, Dpto. Máquinas y Motores Térmicos.
- 19 de diciembre de 2014:
 - 1 CU, Dpto. Ingeniería Eléctrica.

Las actas de la Junta de Escuela están accesibles en

http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=23&selectedsection=Normativas%20y%20Acuerdos&idparentmenu=115&idpage=100&idcomission=0&typetable=informacion_general.

Por otro lado, para el correcto desarrollo de las actividades docentes dentro de un mismo grupo de una asignatura, éste se divide en subgrupos para la realización de las prácticas, lo cual permite una atención más personalizada de los alumnos y facilita, en la mayoría de los casos, que se puedan realizar en laboratorios propios de los departamentos, que tiene una capacidad de aforo limitada.

Con objeto de optimizar recursos personales y materiales, potenciando que un profesor pueda atender a todos los subgrupos de prácticas de un mismo curso y grupo, existe una franja en los horarios que está compartida cada día por dos asignaturas. Al principio de cada cuatrimestre se llevan a cabo reuniones de coordinación, normalmente en septiembre y en febrero, con el objetivo de conseguir un reparto de alumnos por subgrupos que evite la simultaneidad de alumnos en dos subgrupos diferentes de dos asignaturas distintas, para que pueda asistir sin problemas a las clases de ambas asignaturas. En concreto, para el curso 2013/14, dichas reuniones de coordinación tuvieron lugar los días 8 de octubre de 2013 y 10 de febrero de 2014. Estas reuniones, como se ha comentado, implican una coordinación entre profesores para conseguir el reparto óptimo de alumnos en los diferentes subgrupos que cada asignatura planifica en función del número de alumnos matriculados en la misma.

Para concluir con este apartado III dedicado al Profesorado, se van a discutir una serie de indicadores disponibles que en cierta medida valoran tanto la satisfacción del alumnado con la actividad docente del equipo de profesores, como la de este colectivo con la formación adicional recibida para incrementar su cualificación, así como el porcentaje de PDI funcionario sobre el total de PDI. Estos indicadores son los IN44, IN49, IN54 e IN55.

- **IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI**

Este indicador no está disponible para el Grado en Seguimiento pero sí para el Centro. La evolución del mismo es decreciente de forma sostenida por la influencia de la actual ley de estabilidad presupuestaria, pasándose del 77,31% en 2010/11 a 70,69 en 2013/14. Cabe señalar no obstante que solo la Facultad de Ciencias (82.5%), la ETSI Informática (74.17%) y la ETSI de Telecomunicación (79.25%) presentan porcentajes superiores.

- **IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.**

Este indicador se obtiene de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, según valor del ítem 23 de dichas encuestas. Los valores para los tres cursos anteriores fueron de 3.7, 3.74 y 3.71, mientras que para el curso en Seguimiento fue de 3.76. El valor medio para el Centro es 3.72 frente a los 3.625 alcanzados el curso anterior, y frente a los 3.89 de valor medio para la UMA. Como se observa el valor de este indicador permanece prácticamente constante, en la línea del medio de la escuela y ligeramente inferior al de la Universidad, por lo que se podría esperar un ligero margen de mejora en años sucesivos. (El resumen de los resultados de las encuestas se puede encontrar en

<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=6f47af35-cdfc-4653-a0a6-348175030bbe.pdf>)

- **IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA**

Este indicador no está disponible para el Grado en Seguimiento pero sí para el Centro. El porcentaje viene decreciendo desde el inicio de las mediciones en 2009/2010. Sin embargo, cabe destacar el incremento producido de 2012/13 a 2013/14, pasando del 14.16% al 18.1%. Si comparamos con los datos de otras Escuelas Técnicas, nos posicionamos solo por encima de la ETS de Arquitectura, y en valores similares, entre el 18% y el 22%, que el resto de Escuelas Técnicas.

- **IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida**

Este indicador no está disponible para el Grado en Seguimiento pero sí para el Centro. Su evolución en los 3 últimos cursos es casi constante, oscilando entre 8.47 en 2011/12 y 8.42 en 2013/14 (la medición se realiza entre 1 y 10). Se observa una tendencia de estancamiento, con resultados muy similares a los de las demás facultades y escuelas, todas ellas con valores comprendidos entre el 8 y el 9, salvo la Facultad de Ciencias con 9.32.

Para concluir esta sección dedicada al profesorado se dirá que en el Centro se defendieron 37 Tesis durante el curso en Seguimiento, muchos de los cuales pasarán a formar parte del profesorado Otros de la Tabla 1, en espera de su promoción futura a una plaza de Profesor Titular de Universidad.

Fortalezas y logros

- El alumnado está relativamente satisfecho con la actividad docente desarrollada.
- Alto número de nuevos doctores que con formación en el Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Respecto al profesorado se observa una mayor participación de profesorado no funcionario en la docencia del Grado, según se recoge en la Tabla 1. Aunque esa situación se espera que sea transitoria por los reajustes pendientes de llevarse a cabo por el profesorado acreditado a Profesor Titular pendiente de la convocatoria de la oposición.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El edificio en el que se encuentra la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial,

Centro al que pertenece el Grado en Seguimiento, es un edificio inaugurado en 2009 y que nuestro centro comparte con la Escuela Politécnica Superior. Este edificio es de aproximadamente 40.000 m². Adicionalmente, existen anexos al edificio principal otros dos edificios: la nave-taller de laboratorios pesados y laboratorio de aerohidrodinámica de vehículos. Las características más destacadas de nuestras instalaciones son las siguientes:

- Despachos para profesores: 15 despachos triples, 24 despachos dobles y 138 despachos individuales;
- 24 aulas grandes, para unos 90 alumnos cada una;
- 6 aulas medianas, para unos 70 alumnos cada una;
- 16 aulas pequeñas, para unos 45 alumnos cada una;
- 2 Aulas grandes en la zona del sótano, con capacidad para más de 150 personas cada una;
- 5 aulas de máster, para unos 40 alumnos cada una;
- 26 despachos para tutorías de visitantes y para otros usos;
- 8 despachos para alumnos o asociaciones;
- 5 aulas de dibujo;
- 9 aulas de informática;
- Salón de actos con capacidad para 350 personas;
- Dos salones de grados, con capacidades de 200 y 50 personas, y con una sala de deliberación;
- Dos salas de juntas de 140 m², una para cada centro;
- 32 Laboratorios docentes de departamentos;
- 22 Laboratorios de investigación de departamentos;
- 9 Laboratorios especiales en la nave-taller; que cuenta también con dos puentes grúa para equipamiento pesado;
- 2 Zonas de equipos de dirección de centros con 10 despachos cada una;
- 2 Zonas de secretaría de centros, con capacidad para albergar estos servicios;
- Servicio de biblioteca, con hemeroteca y dos salas de estudio;
- Servicio de cafetería, con cocina;
- Servicio de conserjería;
- Servicio de reprografía;
- Aparcamiento de vehículos con capacidad suficiente; así como aparcamiento exterior de vehículos para alumnos;

Todas las aulas están dotadas de equipos audiovisuales.

Antes del inicio del curso, por parte de la Jefatura de Estudios se llevan a cabo una ardua tarea de división de los alumnos en grupos grades dentro de cada curso, buscando un óptimo ajuste de los mismos al tamaño de las aulas para docencia disponibles, buscando también un reparto equitativo de los alumnos en los diferentes grupos de un curso. No obstante, para ello hay que jugar con el complicado hecho de que el número de alumnos matriculados puede llegar a ser muy distinto en diferentes asignaturas. Así, se pueden dar situaciones tan dispares, en primero por ejemplo, como que Gestión de Empresas tenga 258 alumnos el curso 2013/14 mientras que Ampliación de Cálculo 408. A pesar de ello, el reparto óptimo en grupos se consigue hacer ajustándose el tamaño máximo de los grupos a los 90 alumnos que es la capacidad de las aulas docentes.

Por otro lado respecto a las infraestructuras de laboratorios, para un correcto desarrollo de las actividades prácticas de las asignaturas que así lo tienen planificado según se recoge en la Memoria VERIFICA, y dado la limitación tanto del espacio físico de los laboratorios como de los equipos disponibles, los grupos de cada curso se dividen en subgrupos una mayor calidad y un mejor desarrollo de las clases prácticas. Para tal fin, y como se ha comentado anteriormente se llevan a cabo las reuniones de coordinación para la división de los grupos grandes en subgrupos.

Una infraestructura bastante demandada y utilizada por el alumnado es la Biblioteca y

los ordenadores disponibles para su uso. La información referente al número de puestos útiles queda recogida en el indicador IN59:

- **IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante.**

Este indicador se obtiene dividiendo el número de puestos de trabajo de los alumnos en el centro por el número de alumnos del centro. Por otro lado, hay que tener en consideración que estos recursos son compartidos con la Escuela Politécnica Superior. Dado que el indicador pretende medir la disponibilidad de recursos materiales, se acordó hacer figurar los mismos mencionando que son compartidos por ambos Centros. En ambas escuelas, se dispone en la actualidad de 330 puestos útiles de ordenador, y 342 puestos de biblioteca. Conforme al acceso a la única información disponible en secretaría, se estima que el número de alumnos en el curso 2013/14 ha sido de 1.799 (443 de los planes a extinguir más 1.356 de alumnos de nuevas titulaciones), el indicador alcanzaría el valor 0,37.

Por lo tanto la evolución, aunque decreciente, parece encontrarse en una situación de estancamiento, pues ha pasado de 0,78 en 2010/11 a 0,37 en 2012/13 y en 2013/14. En todo caso, la explicación de esta tendencia se debe al aumento de alumnos coincidente con un plan de control de gastos debido a la crisis.

Parte del buen funcionamiento de infraestructuras como la Biblioteca o las Aulas de Informática, por mencionar algunos servicios, es responsabilidad del Personal de Administración y Servicios a cargo de las correspondientes instalaciones, personal que también se involucra en la mejora de su formación. Dicha participación queda recogida en el indicador IN56 y su satisfacción con la formación recibida en el indicador IN57:

- **IN56 Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación**

La evolución para el centro es positiva, pasando en 2011/12 de 70.59% a 2013/14 con 88.89%. El porcentaje es elevado, con alrededor de 3 de cada 4 miembros del PAS participando. Para la UMA se obtenían el curso pasado, 2012/13 resultados similares, 81.11%.

- **IN57 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida.**

La evolución para el centro es creciente desde 2010/11, alcanzando en 2013/14 el 8.35, frente a los 8.15 del curso anterior 2012/13.

Por último, son los grupos de interés y los usuarios de los servicios los que tienen la última palabra sobre su satisfacción tanto con los recursos materiales como con los servicios recibidos. Dicha satisfacción queda recogida con los indicadores IN58 e IN61:

- **IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales**

El Grado en Seguimiento arroja unos valores de 2.38, 3.51, 3.54 y 3.65 en los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14, observándose un continuado aumento curso tras curso. El valor medio para grados en la UMA es 3.31, por lo que podemos considerar satisfactorios los resultados. Estos valores se obtienen conforme al PA12 sobre satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, para lo que todos los cursos se realizan estudios de satisfacción a los principales grupos de interés (alumnos, profesores y egresados). La valoración media para la UMA es 3.35.

- **IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios**

Los valores para 2013/14 son de 3.74, ligeramente inferiores a los de cursos anteriores 2011/12 y 2012/13, cuando se obtuvieron unos valores de 3.88 y 3.83, respectivamente. El valor medio para la UMA es 3.55 por lo que a pesar del descenso se pueden considerar satisfactorios. A pesar de ello, se debe vigilar en

futuros cursos.

Respecto al servicio de orientación académica y profesional: en el SGC vienen definidas todas las actividades que se realizan. Se revisan anualmente para detectar deficiencias y proponer mejoras y se aprueban en Junta de Centro. Este sistema garantiza su supervisión, actualización y adecuación.

Anualmente se aprueba en Junta de Centro un programa de actividades de orientación académica y profesional enmarcadas en el procedimiento del denominado PC10. (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional) en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA. Por otra parte anualmente se organiza en el Centro, unas Jornadas de Orientación Laboral destinadas a los alumnos de últimos cursos especialmente.

En cuanto a la orientación académica, anualmente se realiza un programa enmarcado en el PC05 del SGC (orientación a estudiantes), en el que tanto la Universidad como el propio Centro, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad, llevan a cabo diversos actos o jornadas para tratar de proporcionar orientación de calidad a potenciales futuros universitarios de cara a su elección de una carrera universitaria, mediante las Jornadas de Destino UMA y visitas a diferentes pueblos de Málaga, como para los alumnos universitarios de primero, en un Acto de Bienvenida, así como tanto para alumnos de tercer curso sobre los itinerarios de cuarto, como para los de cuarto sobre el máster de Ingeniero Industrial:

1. Las jornadas de Destino UMA se celebraron los días 2, 3 y 4 de abril de 2014 con charlas orientativas para los alumnos asistentes en las Carpas/Salas preparadas para ello. A las jornadas acudieron más de 17000 estudiantes. Destacar en este punto que el Centro fue galardonado con el premio al mejor *stand* de las Jornadas.
2. Las visitas del responsable del Equipo Directivo a diversos pueblos de la provincia tuvo lugar de la siguiente manera:
 - o Velez-Málaga (15/01/2014, con 600 alumnos asistentes de 6 institutos);
 - o Marbella (13/02/2014 con 800 alumnos asistentes de 7 institutos); y
 - o Ronda (20/03/2014 con 400 alumnos asistentes de 4 institutos).
3. El Acto de Bienvenida de los alumnos se realizó el 30 de septiembre de 2013 en el Salón de Actos del Centro y en el que se citaron a todos los alumnos de primero de los diferentes Grados que se imparten en el Centro.
4. Las charlas de orientación sobre los itinerarios se celebraron el 2 de julio de 2014.
5. La charla de orientación sobre el máster se celebró el 9 de abril de 2014.

Fortalezas y logros

- Se dispone de un edificio nuevo y moderno;
- Buena acogida a las presentaciones de la oferta académica del Centro ante los futuros universitarios.
- Alta implicación y satisfacción del PAS en la mejora de su formación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Con una acción de mejora descrita más abajo se pretende mejorar la demanda por parte de los alumnos de secundaria de las titulaciones de la Escuela.

V. Indicadores.

Análisis

El número de indicadores del SGC se simplificó siguiendo las recomendaciones de la ANECA, basadas en disponer de un número más reducido de indicadores que aportasen valor al Sistema, eliminando aquellos otros que no fuesen relevantes. Esta simplificación de indicadores se hizo en consenso entre el Servicio de Calidad y los Centros. Contando en la actualidad con 35 indicadores en uso, al haberse eliminado el indicador IN 43, según comunicación de 20/01/2013. Igualmente, se ha comunicado por parte del

Servicio de Calidad, Planificación y Responsabilidad Social de la UMA el 15/01/2014 modificación de la definición del Indicador IN04. Tasa de abandono, ajustándola a la definición que marca CURSA para el seguimiento y acreditación de los títulos. Así, anteriormente se definió el Indicador IN04 como marcaba el Real Decreto 1393/2007 como "Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior". Sin embargo, tal como expresa el Servicio "teniendo en cuenta que para el seguimiento y acreditación de títulos usamos las Tasas CURSA, hemos modificado la definición del IN04 para ajustarla a dicha definición: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X."

Tasas de Rendimiento, Abandono, Eficiencia y Graduación (CURSA)

Siguiendo las recomendaciones del Servicio de Calidad, en los Autoinformes y en la Memoria de Resultados del SGC se analicen las tasas y se comparen con las medias de la rama y de la Universidad, siempre que se disponga de estos datos, analizando las tendencias, así como comparando con los valores objetivos de la memoria de verificación, con los valores de otras titulaciones del mismo centro y de la misma titulación de otras universidades, aunque éstos últimos valores no se encuentran disponibles por el momento. En la actualidad los comentarios sobre los resultados de las tasas de las distintas titulaciones son los siguientes:

IN03 Tasa de Graduación

Esta tasa solo está disponible para los títulos en extinción por lo que no está disponible para el Grado en Seguimiento. En la Memoria VERIFICA se estableció un valor del 35%. Según la definición de esta Tasa, hasta el curso 2014/15 no se podrá calcular.

IN04 Tasa de Abandono

En relación a la tasa de abandono, redefinida en enero de este mismo año 2015 como "Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados". A día de redacción de este Autoinforme se dispone del valor para el curso en Seguimiento, que fue de 16.3% y del curso anterior 2011/12, que fue de 23.61%. Se observa una tendencia decreciente y bastante alejados ambos valores de la establecido en la Memoria VERIFICA del 65%. De acuerdo con los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en su informe del curso 2013/14 (accesibles a través del enlace http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf), a nivel nacional, la tasa de abandono en el sistema universitario español en primer año de la cohorte que comenzó sus estudios de grado en el curso 2009-2010 es el 19%, si bien la tasa de abandono del estudio de las universidades presenciales es del 13.8%, sobre 3 puntos inferior al último dato disponible para el Grado en Seguimiento. Conviene, por tanto, tener presente este indicador y comprobar en futuros cursos si dicha diferencia se reduce.

IN05 Tasa de Eficiencia

No se dispone de datos para el curso actual que se informa 2013/14, ni para el histórico desde el año origen de datos. Solo se puede recordar que en la memoria VERIFICA se fijó en un valor del 50%.

IN27 Tasa de Rendimiento

El indicador cuantifica la relación entre los créditos superados frente a los créditos matriculados. Para el Grado en Seguimiento arrojó un valor de 54.61%. En los cursos anteriores 2010/11, 2011/12 y 2012/13 arrojó unos valores de 40.46%, 43.57% y 51.9%, respectivamente, por lo que se observa un incremento mantenido a lo largo del tiempo.

Por otro lado, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en su informe del curso 2013/14 (accesibles a través del enlace

http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf), a nivel nacional, la tasa de rendimiento en las titulaciones de grado se sitúa en el 72.1%, algo lejos de la del Grado para el curso en Seguimiento, brecha que se reduce bastante si se analizan los datos publicados para la Rama de Ingeniería y Arquitectura, que es del 60.6%, dato al que se debería tender en futuros cursos y que conviene tener presente comprobar si dicha diferencia se reduce.

Si se compara este indicador con el mismo grado y mismo curso de la Universidad de Sevilla, donde se obtuvo un valor de 65.11%, se observa que también está ligeramente por debajo de dicho valor. Si bien comparando con la Universidad de Sevilla el indicador está ligeramente por debajo, está muy cerca del de la Rama.

Viendo el histórico del Indicador en análisis, es de esperar que para el próximo curso se reduzca la diferencia con el Indicador de la Rama. De no ser así, se deberá proponer alguna Acción de Mejora para su corrección.

Si se compara este indicador con el mismo grado y mismo curso de la Universidad de Sevilla, donde se obtuvo un valor de 65.11%, se observa que también está ligeramente por debajo de dicho valor. Si bien comparando con la Universidad de Sevilla el indicador está ligeramente por debajo, está muy cerca del de la Rama.

Otros Indicadores

Respecto a la medición de otros indicadores, se recogen las siguientes observaciones:

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.

Este indicador se refieren a los objetivos de calidad del Centro. Se han cubierto completamente 3 de los 4 objetivos propuestos para el Centro, es decir el 75%. Así se ha implementado el proceso de acceso y admisión de alumnos al máster de ingeniería industrial. Igualmente se ha contribuido a la mejora de la inserción laboral, mediante la realización de acciones de inserción, entre otras las ferias de empleo virtuales realizadas. En relación a la mejora de la comunicación con las partes interesadas, se ha modificado y mejorado la web del Centro, actualizando información y mejorando su localización. En relación al objetivo de mejorar la protección contraincendios en el Centro, si bien se ha avanzado en la elaboración del Plan de Autoprotección, no ha podido culminarse, en parte por la falta de capacidad de la entidad externa y la enorme demanda al respecto en la UMA.

IN08 Duración media de los estudios.

No se dispone de datos para el Grado en Seguimiento.

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas.

Se han realizado 3 de las 4 acciones planificadas a nivel de Centro, el 75%.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

Los resultados, que varían en el intervalo 1 a 5, arrojan un valor para el Grado de 2.96. El promedio para la UMA es 3.11, por lo que el nivel de satisfacción del Grado no es mucho peor que el global de la UMA. No se disponen de datos para la Rama. Este indicador se calcula a partir del Cuestionario de Alumnos del SGC. En el curso 2013/14 participaron en el cuestionario 181 alumnos del total de 867, es decir, el 20.88%. Al tratarse de una encuesta online se considera buena la participación.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas.

Para el curso en Seguimiento el Grado de Cobertura fue de 102.4%, ligeramente superior al del curso anterior que fue de 101.6%, siendo aún menor, de 98.06% en el curso 2011/12. Se valora positivamente la evolución de este indicador.

IN22_1 Demanda de la titulación 1ª Opción

Con los indicadores IN22 se pretende medir la captación de estudiantes, en primera, segunda y tercera opción. Se mide como el número de estudiantes preinscritos sobre el total de plazas que se ofertan. Para el Grado en Seguimiento en el curso 2013/14 dio un valor de 110, siendo de 112.8 en el curso 2012/13 y de 115.12 en el 2011/12. Se observa, por tanto, una ligera tendencia a disminuir curso tras curso, aunque levemente. No obstante, se deberá estar pendiente de su evolución en el curso siguiente 2014/15.

IN22_2 Demanda de la titulación 2ª Opción

Este indicador ha ido creciendo desde que se tienen datos para el Grado en Seguimiento, arrojando los valores de 53.49%, 65.12%, 68.8% y 70.4% para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14, respectivamente. Se valora positivamente este indicador.

IN22_3 Demanda de la titulación 3ª Opción y sucesivas

Los valores de este indicador han sido de 144.19%.180.23%. 202.0% y 200.0% para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14, respectivamente. Se valora positivamente este indicador.

IN23 Porcentaje de estudiantes del centro que participan en actividades de orientación.

Este indicador está disponible para el Centro y presenta valores que venían descendiendo desde 2009/2010 (39.2%) hasta 2011/12 (21.64%), presentando una ligera recuperación en 2013/14 con el 23.5%.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes del centro con las actividades de orientación

El indicador ha crecido de forma sostenida en los últimos cursos de los que se tienen datos, con valores de 1.58, 2.15 y 2.73 para los cursos 2011/12, 2012/13 y 2013/14, respectivamente. No obstante, se encuentran por debajo del valor medio para la UMA, 3.20. Aunque viendo la tendencia puede que próximo curso lo alcance o supere. Se deberá estar pendiente de si esto sucede.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación.

Los datos son extraídos de las encuestas de satisfacción al alumnado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva, como promedio de los ítem 5.7 y 8. Está valorado sobre 5 y para el Grado en Seguimiento arrojó un valor de 3.86 para el curso en Seguimiento, muy similar a los de cursos anteriores de 3.8, 3.82 y 3.83 en los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. Para la UMA el valor es de 4.15, es decir, ligeramente superiores.

IN28 Tasa de éxito.

Mide el porcentaje de créditos superados sobre los presentados. Los valores para el curso 2013/14 fueron del 70.7%. En los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13 dio unos valores de 56.79%, 64.21% y 68.23%. La evolución en el tiempo es, por tanto, creciente. Por otro lado, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en su informe del curso 2013/14 (accesibles a través del enlace http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf), a nivel nacional, la tasa de éxito en las titulaciones de grado se sitúa en el 84.5%, algo alejada (unos 10 puntos) de la correspondiente al Grado para el curso en Seguimiento, diferencia que se reduce bastante si se analizan los datos publicados para la Rama de Ingeniería y Arquitectura, que es del 74.8%, sobre 4 puntos de diferencia. Conviene tener presente este indicador para cursos posteriores y

comprobar si dicha diferencia se reduce aún más.

Si se compara este indicador con el mismo grado y mismo curso de la Universidad de Sevilla, donde se obtuvo un valor de 81.34%, se observa que también está muy por debajo de dicho valor.

En caso de que este indicador no mejorase y se redujese la diferencia que tiene con el de la Rama, el próximo curso se deberán tomar medidas en forma de alguna Acción de Mejora para su corrección.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

Los datos son extraídos de las encuestas de satisfacción al alumnado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva, como promedio de los ítem 20 y 21, manteniéndose muy estable a lo largo de cursos en torno a 3.6: 3.62 (10/11), 3.62 (11/12) 3.6 (12/13) y 3.59 (13/14). En cuanto a datos medios para la UMA, el IN29 se sitúa un poco por encima, en 3.78. No disponemos de datos para el centro ni la rama.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

Este indicador se obtiene de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva, según valor del ítem 23. Los valores para el Grado en Seguimiento han permanecido constantes a lo largo de los cursos de los que se disponen datos, siendo 3.7, 3.74, 3.71 y 3.76 para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14. El valor medio para la Centro es de 3.72 frente a los 3.625 alcanzados el curso anterior, y frente a los 3.89 de valor medio para la UMA. Se deberá prestar atención a su evolución, con vistas a su mejora.

(<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=6f47af35-cdfc-4653-a0a6-348175030bbe.pdf>)

IN30 Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad.

Se mide solo de forma global para el Centro, y no ha dejado de crecer desde el curso 2009/2010, entonces con 2.12% (72 alumnos de los 1754) y en el curso 2013/14 con el 4.1%. El Centro se sitúa en este indicador tras la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (4.5%), la Facultad de Filosofía y Letras (6.13%), la Facultad de Ciencias de la Comunicación (6.64%) y la E.T.S. de Arquitectura (8.71%). En todo caso desde la dirección del Centro se promueve siempre el aumento de esta cifra.

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos del centro que participan en programas de movilidad (enviados).

Se mide solo de forma global para el Centro, aunque no se han proporcionado datos de este indicador.

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro, sobre el total de alumnos que recibe la Universidad.

Se mide solo de forma global para el Centro. La evolución es creciente desde el inicio de la medición en 2010/2011, pasando de 2.09% entonces a 4.17% en 2013/14. El Centro se sitúa tras la Facultad de Filosofía y Letras con el 30,68%, la Facultad de Medicina con el 7.10%, la Facultad de Psicología (5.97%), la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (13.35%) y la Facultad de Ciencias de la Educación (8.33%). La dirección promueve el aumento de esta cifra, apoyando el establecimiento de nuevos convenios. El Centro cuenta con un Reglamento aprobado y publicado en la web, que se está ejecutando al respecto. La evolución se observa muy positivamente, casi duplicándose en 4 cursos.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos).

Se mide solo de forma global para el Centro aunque no se han proporcionado datos de este indicador.

N34 Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación

profesional

Si bien en 2010/11 se inició con la participación de 338 alumnos del Centro, bajó sustancialmente el curso siguiente, con 42 alumnos, aunque se pasó a 822 en 2012/13 y a 919 en 2013/14. Sin duda el impulso realizado por el objetivo planteado en el sistema al respecto en el curso 2012/13 y la acción correspondiente han ayudado a la importante mejora producida. En vista del elevado número, habrá que hacer esfuerzos para mantener estos resultados tan positivos.

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

Los datos disponibles únicamente para el Centro, y suben de 3.9 en el curso 2012/13 a 4.17 en 2013/14 con la realización de 14 acciones y un total de 43 horas programadas.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados.

Este indicador por titulaciones, se obtiene de los informes ARGOS que elabora la Junta de Andalucía. Los datos los proporciona el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo y se recogen en el Contrato Programa firmado entre la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación, Ciencia y Empresa (Indicador 1.3.1. de Formación). Los valores están lógicamente influidos por el desempleo debido a la crisis. Caben no obstante subrayarse la recuperación para las titulaciones de Ingeniero Industrial, alcanzando el máximo desde el inicio de las mediciones en el curso 2013/14, con 62%, tras el mínimo el curso anterior 2012/2013 de 41.67%.

IN37 Oferta de prácticas externas.

No procede pues en el Grado en Seguimiento no se ofertan prácticas externas.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas.

Los valores proporcionados por titulaciones, al no ofertarse prácticas por la Escuela, se refieren a las prácticas extracurriculares, y en todo caso no se encuentran controladas por la Escuela. Así pues no tiene mucho sentido su análisis. En cualquier caso, los valores de satisfacción de la prácticas extracurriculares que han realizado alumnos del Grado en Seguimiento son de 2.17, valoración muy similar a la de años anteriores de de 2,18 en 2011/12 o de 2.17 en 2012/13. Los valores medios para la UMA son 3.25 para los Grados.

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos

Los valores para el curso en Seguimiento han sido de 5 sobre 5, siendo en los cursos anteriores 2011/12 y 2012/13 de 2.13 y 2.63, respectivamente. El valor medio para los grados de la UMA es 2.78. Por lo tanto son valores muy aceptables.

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

Este indicador está medido para el Centro. Su evolución es decreciente de forma sostenida por la influencia de la actual ley de estabilidad presupuestaria, pasándose del 77.31% en 2010/11 a 70.69 en 2013/14. Cabe señalar no obstante que solo la Facultad de Ciencias (82.5%), la ETSI Informática (74.17%) y la ETSI de Telecomunicación (79.25%) presentan porcentajes superiores.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA

Este indicador está medido para el Centro. El porcentaje viene decreciendo desde el inicio de las mediciones en 2009/2010, sin embargo cabe destacar el incremento producido de 2012/13 a 2013/14, pasando del 14.16% al 18.1%. Si comparamos con los datos de otras Escuelas Técnicas, nos posicionamos solo por encima de la ETS de Arquitectura, y en valores similares, entre el 18% y el 22%, que el resto de Escuelas Técnicas.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida

Este indicador está medido para el Centro. Se puede decir que la evolución para el centro en los 3 últimos cursos es casi constante, entre 8.47 en 2011/12 y 8.42 en 2013/14. La medición se realiza entre 1 y 10. Se observa una tendencia de estancamiento, con resultados muy similares a los de las demás facultades y escuelas, todas ellas con valores comprendidos entre el 8 y el 9, salvo la Facultad de Ciencias con 9.32.

IN63 Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas

Este indicador se mide para el Centro, pudiéndose decir que las quejas siguiendo el PC11 son tratadas en la Comisión de Calidad como un punto del orden del día fijo. Siempre son analizadas las quejas ocurridas durante el periodo de análisis. El valor de este indicador ha sido del 100%, tanto para el curso en Seguimiento como para el anterior.

Resultados de las Encuestas de Satisfacción

En relación a los resultados de las encuestas de satisfacción de profesores del Centro, la han respondido un total de 53 profesores (el 46.09% del profesorado adscrito al Centro), lo que supone un 4.26% del total de la UMA. Los resultados para el centro varían entre el 2.76 sobre los medios de transporte para acceder a la Universidad de Málaga (3,02 para la UMA) y el 4.02 sobre la cualificación del PAS asignado al centro (3.90 de la UMA). Hay que señalar que por debajo de 3 se sitúan además de los medios de transporte para acceder al campus, la seguridad vial del campus con 2.8 (2.97 UMA) y el proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado con 2.83 (2.5 UMA). Los valores más altos los encontramos además de en la cualificación del PAS, en el servicio de limpieza con 3.94 (3.91 UMA), servicio de cafetería con 3.75 (3.59 UMA), servicio de reprografía con 3.92 (4.07 UMA) y la respuesta de la UMA a las personas con necesidades especiales con 3.77 (3.64 UMA).

Entre los datos de los cuestionarios de los alumnos del Grado en Seguimiento, obtienen los peores valores las prácticas extracurriculares, con 1.72 (2.94 UMA), los programas de movilidad con 2.23 (2.47 UMA), la coordinación entre profesores de diferentes asignaturas con 2.28 (2.69 UMA), los medios de transporte públicos de acceso al campus con 2.31 (2.91 UMA), las zonas verdes con 2.36 (2.71 UMA), la distribución de asignaturas en la titulación 2.45 (2.79 UMA), las actividades acogida en primer curso con 2.46 (frente a 2.84 UMA). Las puntuaciones más altas se obtienen en el personal de conserjería con 4.16 (3.75 UMA), el personal de biblioteca con 3.79 (3.69 UMA), el servicio de reprografía con 3.72 (3.26 UMA), y el servicio de limpieza con 3.95 (4.09 UMA).

Fortalezas y logros

- Aceptables valores de los Indicadores CURSA disponibles para el Grado y el curso en Seguimiento.
- El Grado tiene una aceptable demanda por parte de nuevos universitarios de acuerdo con los Indicadores IN20, IN22_1, IN22_2 e IN22_3.
- Alto número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional. Resultado de un Objetivo a mejora durante el curso en Seguimiento.
- Buen nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente desempeñada por el profesorado que pertenece al Grado en Seguimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Bajo porcentaje de profesores que participan en actividades de formación, aunque la satisfacción con la formación es alta.
- Caída mantenida del % de PDI funcionario sobre el total de PDI. Esto se espera que en un futuro cambie.
- Baja participación del alumnado del Centro en actividades de orientación (indicador IN23), así como de la satisfacción con las actividades de orientación (indicador IN24).

- Indicadores no disponibles para el Grado en Seguimiento. Esto tiene difícil solución si la Universidad no los evalúa y proporciona.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Las recomendaciones al Autoinforme del curso anterior han llegado al Centro el día 13 de marzo de 2015, estando fechada su realización por la Comisión en Córdoba el 11 de marzo de 2015. Es cierto que en dicho informe vienen algunas recomendaciones pero hubieran sido de muchísima más ayuda si hubieran llegado con muchísima más antelación, y no en las mismas fechas en las que hay que entregar el Autoinforme del curso siguiente.

Las recomendaciones hechas, por tanto, por la Comisión de Seguimiento de Ingeniería y Arquitectura se tratarán de poner en marcha a partir del día de su recepción en el Centro, y de las cuales se informará en el Autoinforme del curso siguiente.

No obstante, hay algunas recomendaciones que sí han podido subsanarse:

- “*Se recomienda publicar los informes del título y el calendario de exámenes.*” Hecho o en proceso de subsanación. Ver página web del Centro: <http://www.etsii.uma.es>.
- “*Se recomienda obtener los valores de los indicadores para la titulación ya que de lo contrario el análisis e impacto de las mejoras se limita.*” El sistema del que se obtienen los indicadores no los proporciona. La recomendación tiene por tanto difícil solución. Y si la tiene, está en manos del Vicerrectorado correspondiente, que es el encargado de proporcionar dichos indicadores.
- “*Se recomienda que ya que estos valores comienzan a ser públicos en otras Universidades españolas se amplíe el análisis comparándolos con algunas universidades.*” Siguiendo esta recomendación, se hace referencia a Indicadores del mismo Grado impartido en la Universidad de Sevilla. Además, también se han incluido algunos datos a nivel nacional proporcionados por el Ministerio.
- En relación con la “*satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación*”, en la Sección IV se han descrito las diferentes actividades de orientación organizadas por el Centro que se vuelven aquí a escribir:
 - Acto de Bienvenida de los alumnos se realizó el 30 de septiembre de 2013 en el Salón de Actos del Centro y en el que se citaron a todos los alumnos de primero de los diferentes Grados que se imparten en el Centro.
 - Charlas de orientación sobre los itinerarios se celebraron el 2 de julio de 2014.
 - Charla de orientación sobre el máster se celebró el 9 de abril de 2014.Tras estas acciones, es de esperar que los indicadores IN23 e IN24 mejoren. Se comprobará en su próxima medición.
- “*En resultados de aprendizaje se recomienda lanzar un Plan de acción para la mejora del indicador IN28 Tasa de éxito*”

”. Dado que esta tasa está en continuo crecimiento en los últimos cursos (con valores de 56.79%, 64.21%, 68.23% y 70.7%, en los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14), antes de tomar una acción de mejora, se va a dar un voto de confianza a que siga mejorando y su valor en próximo será importante para ver si merece la pena o no activar alguna acción de mejora.

- “*En el ámbito de la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones se recomienda que se haga difusión del sistema.*”

” La difusión está hecha a través de la página web del Centro: <http://www.etsii.uma.es>.

- “*No hay datos para el análisis de la inserción laboral y satisfacción de la formación recibida.*”

” El Grado en Seguimiento aún no tiene egresados por lo que el dato de la inserción laboral de los mismos no está disponible. Si se puede, no obstante, valorar el grado de

satisfacción del estudiante con la formación y orientación profesional recibida. Es el indicador IN35 el que cuantifica dicha satisfacción, estando en valores razonables de 4.17 (sobre 5) en el curso en Seguimiento 2013/14.

- Se recomienda también el inicio de las siguientes acciones de mejora:
 - “Calcular todos los indicadores por titulación, en este momento algunos de ellos no lo están y no permiten un análisis adecuado.

” Respecto a ello, se puede decir que los indicadores disponibles están accesibles a través de la aplicación isotools, y que es de ahí de donde se extrae la información que hay, siendo competencia del correspondiente Vicerrectorado la actualización y cálculo de los mismos, tanto por Centro como por Titulación.

- “*La mejora del indicador IN28 Tasa de éxito, para ello es necesario analizar las causas de los bajos valores actuales y lanzar acciones.*

” Como se ha comentado previamente no se iniciará una acción de mejora, pues está el indicador mejorando año tras año.

- “*Actividades de orientación al alumnado*

”. A tenor de la satisfacción del alumnado con respecto a los servicios de orientación (IN35), no se considera oportuno el inicio de una acción de mejora al respecto.

- “*Mejorar la web con la publicación de los informes del título y el calendario de exámenes*

”. Se está procediendo a su actualización y publicación (ver página web del Centro: <http://www.etsii.uma.es>)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Se han llevado a cabo dos modificaciones respecto a lo establecido en la Memoria Verifica:

1. En el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga celebrado el 24 de febrero de 2014 se aprobó una reducción en las plazas de ingreso en primero hasta 230 plazas;
2. En el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga celebrado el 21 de abril de 2015 se ha aprobado una reducción en las plazas de ingreso en primero hasta 220.

También se ha solicitado, por parte de D. Alfonso García Cerezo, Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, la modificación relacionada con la permuta de los cuatrimestres entre las asignaturas:

Diseño de Controladores Industriales (Código405 actualmente de primer cuatrimestre) y *Sistemas de Percepción para la Automatización* (Código 445 actualmente en segundo cuatrimestre).

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Análisis del cumplimiento de objetivos para el curso 2013/14.

Los nuevos objetivos y acciones de mejora son fruto del análisis de resultados de indicadores realizado en las reuniones de coordinación de la Comisión de Garantía de Calidad, por el equipo de Dirección de Centro, el Coordinador de Calidad y otros órganos implicados.

1º) *Mejorar coordinación horizontal y vertical entre asignaturas. Aunque a este objetivo se le puso fecha, es un objetivo en continuo desarrollo. Ver punto 1º más abajo.*

2º) *Dar a conocer al profesorado de cualquier incidencia de coordinación relacionada con su asignatura. El objetivo se ha alcanzado pero está sin finalizar pues se consigue mediante una herramienta on-line que está en continua modificación. Ver punto 2º más abajo.*

3º) *Mejorar la inserción laboral (Julio 2014). El objetivo ha sido alcanzado. Ver punto 3º más abajo.*

4º) *Mejorar la comunicación con las partes interesadas (Web de Calidad) (Mayo 2014). El objetivo ha sido alcanzado. Ver punto 4º más abajo.*

Análisis de las acciones de mejora para el Curso 2013/14

1º) Los que mejor conocen las posibles descoordinaciones en los contenidos de las asignaturas son los propios alumnos que reciben la docencia. Es, por tanto, de la reunión de coordinación con alumnos de la que salen asignaturas concretas en las que existan problemas. Esto sirve al Equipo de Coordinación del Grado como punto de inicio para proceder a una revisión de la coordinación de las asignaturas involucradas. Las reuniones con los alumnos se celebran a final de cada cuatrimestre, celebrándose las del curso en Seguimiento los días 17 enero de 2014 y 27 de junio de 2014. De ambas surgieron reuniones de coordinación con dos asignaturas para transmitirle a los responsables de las asignaturas la información recibida por parte del alumnado. Dichas reuniones se celebraron entre el Coordinador del Grado y los profesores responsables en marzo y julio de 2014, quedando constancia de la celebración de las mismas los intercambios de correos concretando el día y la hora de la reunión. El profesorado involucrado tomo las correspondientes medidas y de posteriores reuniones con alumnos (ya en el curso 2014/15) se ha comprobado la subsanación de los problemas, o al menos no han informado sobre ello.

2º) Para ello se está poniendo a punto una herramienta on-line (<http://encuesta.etsii.uma.es>, en proceso de puesta a punto) que permite a las partes interesadas (profesores/alumnos/otros) crear incidencias acerca de lagunas/solapes de contenidos entre asignaturas, así como crear dependencias entre asignaturas. Esta herramienta está en actual desarrollo a través de un Proyecto de Innovación Educativa bajo la dirección de uno de los miembros del Equipo de Coordinación del Grado.

3º) *En realización a la tercera acción, la realización de la "1ª Feria Virtual de Empleabilidad de la ETSII", finalmente se realizaron dos ferias. Por un lado la anterior, la 1ª Feria Virtual de Empleabilidad de la ETSII, que se realizó durante los días 29 y 30 de octubre de 2014, con 1.019 visitas, 170 Currículum Vitae (C.V.) recogidos y se presentaron más de 70 ofertas de empleo. Así mismo, el Centro participó dentro de la IV Feria Virtual de Empleo del Instituto de la Ingeniería de España entre los días 20 a 24 de octubre de 2014. En esta feria se produjeron más de 18.500 visitas, con la entrega de más de 3.500 C.V. y más de 100 ofertas de empleo.*

4º) *En relación a la acción cuarta sobre "Mejora del diseño e información disponible en la Web de la Escuela", esta ha sido mejorada en diferentes aspectos, como por ejemplo en Calidad, que se ha rediseñado completamente, así como se ha actualizado la información sobre las titulaciones de Grado conjuntas, y se ha enlazado con la web del CEI Andalucía Tech.*

Definición de nuevos objetivos para el curso 2014/15

1) *Mejora de la empleabilidad (Febrero de 2015)*

II) Mejorar la protección contra incendios en el Centro (Octubre 2016)

III) Mejorar la participación de alumnos en programas de movilidad cuyo destino es la Escuela. (Octubre de 2016)

IV) Mejorar la demanda por parte de los alumnos de secundaria de las titulaciones de la Escuela. (Octubre de 2016)

Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2014/15

I) Ejecución de las acciones para mejora de la empleabilidad, a través de la oferta de prácticas externas curriculares en las titulaciones de Grado de Andalucía TECH, GIOI, GIEM y GIE. El responsable de ejecución es el Subdirector de Ordenación Académica. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Esta acción afecta a las citadas titulaciones. El plazo previsto es febrero de 2015.

II) *Ejecución de las acciones de adaptación del plan de autoprotección, designación de los miembros de los diferentes equipos del plan, formación de los mismos y realización del simulacro inicial.* El responsable de ejecución es el Subdirector de Infraestructuras, que actuará en coordinación con el Servicio de Prevención Propio de la UMA. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Esta acción es transversal y afecta a todas las titulaciones. El plazo previsto es principios de octubre 2016.

III) Ejecución de acciones para ofertar asignaturas en otros idiomas, a fin de facilitar la elección de nuestros estudios por alumnos de otros países. El responsable de ejecución es el Subdirector de Estudios, que actuará en coordinación con los diferentes departamentos. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. El plazo previsto es Junio de 2015.

IV) Ejecución de acciones para dar a conocer las titulaciones de la Escuela, mediante visitas a Institutos de Educación Secundaria (IES) y mediante la gestión de visitas en nuestras instalaciones de IES. El responsable de ejecución es el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores que actuará en coordinación con el Servicio de Destino UMA. El responsable de seguimiento el Director. El plazo previsto es principios de octubre de 2016.

Los planes de mejora se pueden consultar en la herramienta informática Isotools, donde se planifican las acciones de mejora en sus fichas correspondientes.